



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-048-2025

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UN RODILLO TÁNDEM VIBRATORIO NECESARIO PARA LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN DE ACUERDO A LAS PETICIONES POR MEDIO DE LA CIUDADANÍA Y MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA QUE CONFORMA LA RED ESTATAL DE CARRETERAS CON BACHEO Y REPAVIMENTACIÓN DE TRAMOS CORTOS, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **doce horas** del día **lunes quince de septiembre del año dos mil veinticinco**, en la Sala de Juntas de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, segundo piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día y hora señalados en la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**, para llevar a cabo el acto de junta de aclaraciones, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 fracción III, 45, 51 tercer párrafo y 52 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** (en adelante, la **LEY**) y 22 primer párrafo, 25 fracción X y 27 del **Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes** (en adelante, el **MANUAL DE ADQUISICIONES**), en relación con los apartados 1.3), 1.8) numeral I y 2.2) de la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos; el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, quien preside el presente acto, con fundamento en los artículos 16 fracción I y 22 fracción VIII del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, así como, la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, la **Maestra Paloma Eleonora García Segura**, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación y la **Licenciada Laura Berenice Díaz Esparza**, Técnico en Licitaciones, todas adscritas a la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, quienes organizan y coordinan el presente acto de la **INVITACIÓN**. De igual manera, en cumplimiento con el artículo 4º de la **LEY** se encuentra presente por parte del **ENTE REQUIRENT**, el **Licenciado Víctor Alfonso Martínez Álvarez**, Director General Administrativo y por parte del **ÁREA TÉCNICA**, la **Licenciada Martha Merari Suárez Mijares**, Coordinadora de Obras por Administración y Parque de Maquinaria, ambos adscritos a la **Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes**, así mismo, en cumplimiento al artículo 2 de la **LEY** y artículo 2 del **MANUAL DE ADQUISICIONES**, por parte de la **AUTORIDAD FISCALIZADORA**, el **Contador Público Javier Rosales Pérez**, Auditor



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Gubernamental de la **Contraloría del Estado de Aguascalientes**; cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta.

En uso de la voz el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, en su carácter de persona autorizada por la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de **INVITACIÓN**, hace constar que para este acto es asistido por personal del **ENTE REQUIRENTE** y **ÁREA TÉCNICA**, cuyos representantes y cargos quedaron asentados al inicio de la presente **ACTA**, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 12 fracción X, 52 de la **LEY** y 27 del **MANUAL DE ADQUISICIONES**, y en el **apartado 1.8) numeral I** de la **CONVOCATORIA** que rigen el presente procedimiento, **declara abierto el acto de Junta de Aclaraciones**.

Acto seguido, se hace constar que de conformidad a los **apartados 1.3) y 1.8)** de la **CONVOCATORIA**, y habiendo guardado el plazo que establece la misma, ningún **LICITANTE** formuló solicitudes de aclaración alguna a los aspectos contenidos en la **CONVOCATORIA**.

Así mismo, se hace del conocimiento de los **LICITANTES** y Servidores Públicos en la presente **INVITACIÓN** que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la **LEY**, se reservará un ejemplar en el domicilio de esta **CONVOCANTE**, inserto al inicio de la presente **ACTA**, de acuerdo al **apartado 1.8) de la CONVOCATORIA** o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes **HOY SE COMPRA** en la siguiente liga: <https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/hoysecompra/> lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo otro asunto que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 último párrafo de la **LEY**, y 27 del **MANUAL DE ADQUISICIONES**, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **doce horas con quince minutos** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **3 (tres)** hojas que corresponden a la presente acta. -----

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías.

Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

RM

W

J



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

COORDINAN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

Lic. Aribel Pérez Beltrán.

Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

Aribel Pérez B

Mtra. Paloma Eleonora García Segura.

Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

Paloma E. G. S.

Lic. Laura Berenice Díaz Esparza.

Técnico en Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

Laura Berenice Díaz Esparza

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE:

Lic. Víctor Alfonso Martínez Álvarez.

Director General Administrativo de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes.

Víctor Alfonso Martínez Álvarez

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Martha Merari Suárez Mijares.

Coordinadora de Obras por Administración y Parque de Maquinaria de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes.

Martha Merari Suárez Mijares

EN REPRESENTACIÓN DE LAS AUTORIDADES FISCALIZADORAS DEL ESTADO:

C.P. Javier Rosales Pérez.

Auditor Gubernamental de la Contraloría del Estado de Aguascalientes.

Javier Rosales Pérez

EN REPRESENTACIÓN DE LOS LICITANTES INVITADOS:

No hay LICITANTES presentes.

- FIN DEL ACTA -

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LUNES, 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.